

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 11/02/2022	
NOMBRE:	Carlos Manuel Macías Arias	2022 000049
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	14 de Febrero de 2022	18 de Febrero de 2022
JUSTIFICACIÓN: <i>VIATICOS AL MUNICIPIO DE ATEMAJAC DE BRIZUELA PARA LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORIA A LA OBRA PUBLICA</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	52-01A	D	\$2,719.00	0.00	\$0.00	\$2,719.00
3751	HOSPEDAJE	52-01B	D	\$2,240.00	0.00	\$0.00	\$2,240.00
3751	CASSETAS	52-01C	D	\$1,752.00	0.00	\$0.00	\$1,752.00
TOTALES				\$6,711.00	0.00	\$0.00	\$6,711.00

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ

[Redacted Signature]

ZPH/MGS

[Redacted Signature]

SALEC VELÁZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Redacted Signature]

HUGO ERRAIN QUEZADA MORALES
JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ 6,711.00

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2022 LA CANTIDAD DE: SEIS MIL SETECIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N. POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 14 AL 18 DE FEBRERO DE 2022 AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: ATEMAJAC DE BRIZUELA

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCLUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA	5	4
		VIDA MEDIA		

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO	0.00	137.00	137.00	137.00	137.00			548.00
COMIDA	244.00	244.00	244.00	244.00	244.00			1,220.00
CENA	137.00	137.00	137.00	137.00	403.00			951.00
HOSPEDAJE	560.00	560.00	560.00	560.00				2,240.00
TOTAL	941.00	1,078.00	1,078.00	1,078.00	784.00	0.00	0.00	4,959.00

GASTOS DE PASAJES

*\$403.00 DIFERENCIA QUE CORRESPONDE SEGÚN MEMORÁNDUM DAOP Z-5/010/033/22

CASETAS

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES

\$4,959.00

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
ATEMAJAC DE BRIZUELA 105*2, TRASLADOS TAPALPA 33*8	474		1,752.00
ADICIONALES	200		
674*2.6=1752			
TOTAL	674	0.00	\$1,752.00

TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA

\$6,711.00

1752.4

RECIBIÓ

CARLOS MANUEL MACÍAS ARIAS

ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

SAJEC VELÁZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULO

REVISÓ

RC-AD-RF-002

R-4 / TD: RE

Página 1 de 1



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 0629/2022
Número de Orden de Visita 01/2022

Asunto: Se ordena Visita.

C. SANTIAGO LEÓN CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ATEMAJAC DE BRIZUELA, JALISCO
PRESENTE

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2021 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 29 de enero de 2021, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. L.A.E. Juan Manuel Chávez Radillo, Jefe de Departamento; Ing. Alfredo Magaña Novoa, Ing. Carlos Manuel Macías Arias, Ing. Armando Rubio Álvarez, Arq. Agni Adrián Pérez Novoa y L.C.P. Angélica María Uribe Cárdenas; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del 14 al 18 de febrero de 2022, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de Ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

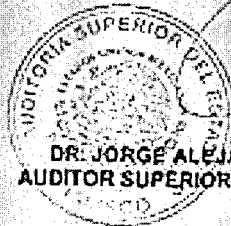
PODER LEGISLATIVO

Oficio: 0629/2022
Número de Orden de Visita 01/2022

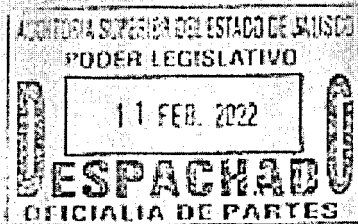
Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos auditados de la correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditado dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jal., a 10 de febrero de 2022



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



c.c.p. Sr. Esmeralda del Socorro Larios Fernández - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero - Presunta
c.c.p. Lic. José Antonio Delgado Madera - Director de Responsabilidades - Para su conocimiento
c.c.p. Sr. E. Luis Humberto Velázquez Beltrán - Director de Auditoría a Municipios - Para su atención en los términos que se indican
c.c.p. Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas - Director de Auditoría a la Obra Pública - Para su atención en los términos que se indican
c.c.p. Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco

EL PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO

TELÉFONO 249
CALLE 6450
MORA JALISCO MEXICO
47134500
asej.gob.mx

TCAS-SP-003
R-3/1D-R2



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

**DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ,
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE:**

LA ARQ. PAOLA ELIZABETH BUENO GARCÍA, DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL ING. CARLOS MANUEL MACÍAS ARIAS, ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO 0029/2022 DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2022

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL:

DEL 14 DE FEBRERO AL 18 DE FEBRERO DE 2022

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR Estrictamente los días de estancia de cada una de las personas comisionadas.



SELL



ARQ. PAOLA ELIZABETH BUENO GARCÍA

NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEIM.

RFC emisor: BEPC770803T11
 Nombre emisor: MARIA DEL CARMEN BECERRA PEÑA
 RFC receptor: ASE0901016N4
 Nombre receptor: Auditoria Superior del Estado de Jalisco
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: AAA1188B-52DE-417F-B0B9-265443C9B7AD
 No. de serie del CSD: 00001000000504465028
 Código postal, fecha y hora de emisión: 49340 2022-02-17 17:58:25
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

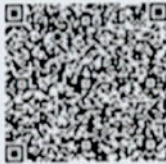
Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
9011501		1	ROM	SERVICIO	1931.03	1931.04				
Descripción: HOSPEDAJE 4 NOCHES DEL 14 DE FEB AL 18 DE FEB DEL 2022					Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1931.04	Tasa	16.0000%	308.97
Moneda: Peso Mexicano					Subtotal					\$ 1,931.04
Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)					Impuestos Traslados		IVA	16.0000%		\$ 308.97
Método de pago: Pago en una sola exhibición					Total					\$ 2,240.01

Sello digital del CFDI:

aUJc1Q5Rd9QG2Wpl1kIZB/xsHb2eMUSp+pCkx8PaqQ1599CpFAccC+oUFD9CvaMfoGm4Vtu/G2R+jC2EMqvvgPvH9exz3a6Ud+0x56Yua2OmoLjNRSImPsXec2vlyNZ655hXh36WA
 ISsgPd1bt+arLbdK3eQ24W7MgzafN2mqB74p46pDGZGJLRAFtCYK/3BtsP7DC+XzhcZcZrHalmazP/S6sFISuJ66IVcig0QyR+d18WUvFhalO4wck46Ux8qWkYENX2G9Y57UGi+y
 PSE6GcdGfYraGPDbeg1qpW2g3BD0U2GARPKSQ/SXmW/75IQ==

Sello digital del SAT:

c1/1vhpXVBVvqyrgcC0bxY3XJGyqpfYLVPTVYcMoQ627TTLyJy1BMTPhM1nsgdNagaFhSQ5XFL0QuXJ2scJHNhcCLSO7BMzDn4+0baCymelQM56z0UB7TstaXBM5yqLsGyX
 DxGEidHvowCaddFNzK36g1T19M+qfao2Kv+Q48D58V2jGntS5ds9dcsPMj9UK,TuTnB9MUANR+ITOUsvq0QxPjX1+HX4VwLzjvntMPCwBHT3xjRAlU43v+naQphOARXIRW0BoGy
 D6BYFRPULdNrJLnLQkbbch6rowig98ah7SMQ9PYOQpEqLgOGNueQ==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

{|1|AAA1188B-52DE-417F-B0B9-265443C9B7AD|2022-02-17T18:00:27|SAT9707011N3|aUJc1Q5Rd9QG2Wpl1kIZB/xsHb2eMUSp+pCkx8PaqQ1599C
 pFAccC+oUFD9CvaMfoGm4Vtu/G2R+jC2EMqvvgPvH9exz3a6Ud+0x56Yua2OmoLjNRSImPsXec2vlyNZ655hXh36WAfSsgPd1bt+arLbdK3eQ24W
 /7MgzafN2mqB74p46pDGZGJLRAFtCYK/3BtsP7DC+XzhcZcZrHalmazP/S6sFISuJ66IVcig0QyR+d18WUvFhalO4wck46Ux8qWkYENX2G9Y57UGi+y
 PSE6GcdGfYraGPDbeg1qpW2g3BD0U2GARPKSQ/SXmW/75IQ||00001000000504465028|
 RFC del proveedor de certificación: SAT9707011N3 Fecha y hora de certificación: 2022-02-17 18:00:27
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028

Validado ante el



20 FEB. 2022

Nombre: Zaura



20 FEB. 2022

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION

NOMBRE: Carlos Manuel Noriega

FIRMA: _____

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2022

COMPROBANTE DE GASTOS

\$ 1,753.63

IMPORTE (EN LETRA)

Mil Setecientos cincuenta y tres 63/100 m.n.

CONCEPTO

Gasolina

CARGUESE A:

No. DE CUENTA	NOMBRE	IMPORTE

CONTROL

FECHA

AUTORIZADO POR

RECIBIDO POR

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2022



BPM674
 ENERGETICOS PLUS SA DE CV
 AV. PATRIA #1201
 COL. LOMAS DEL VALLE
 ZAPOPAN JALISCO
 36-18-04-14
 EPL831124JV2
 PERMISO C.R.E.: PL/3004/EXP/ES/2015

Regimen Fiscal
 601 General de Ley Personas Morales
 Lugar de Expedicion
 45129

COPIA
 FACTURA AT-84014

FOLIO : 2196686
 FECHA : 18/02/2022, 14:08 (21966860)
 POSICION: 6
 TERMINAL: 27
 RESPON.: EDUARDO ORTEGA RAMOS

*** FACTURACION ***
 No. Estacion: BPM674
 Tkt: BPM67421966860

>> FORMA DE PAGO <<<
 > 01 Efectivo <
 CLIENTE 501796515

Auditoria Superior Del Estado De Jalisco
 Niños Heroes 2409
 Moderna, Guadalajara
 44130 - Jalisco
 ASEUS01816N4

PRODUCTO	CANTIDAD	U.M.	PRECIO	IMPORTE
BP REGULA			(CLAVE PROD. 32025)	
	79.028 LTR		22.19	1753.63

SUBTOTAL: 1517.03
 IVA: 236.60
 TOTAL: 1753.63

(un mil setecientos cincuenta y tres pesos 63/100 M.N.)

PROGRAMA BP PAYBACK

Monedero No.XXXXXXXXXXXX7799

Puntos Acumulados
 Puntos PAYBACK39
 Total Puntos PAYBACK Acumulados ...94
 Saldo en Puntos PAYBACK1935

Recuerda:
 Tienes \$193.5 para utilizar en tu siguiente visita en BP.

Felicidades!
 Has ganado 55 Puntos PAYBACK por haber consumido 55 litros de gasolina!

YA ESTAS PARTICIPANDO PARA GANAR
12 MESES DE GASOLINA GRATIS
 Vigencia 20-02-2022

Descarga la app PAYBACK y activa tus cupones! Consulta payback.mx

EMITA SU FACTURA EN EL SITIO:
<https://gasolineriabo.com.mx/facturasasbase>



20 FEB. 2022

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION
 NOMBRE Carlos Manuel Nacia
 FIRMA _____

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2022